

COMISARIO PRINCIPAL

Delia Bustos

Atenamente,

del presente informe.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal de la Empresa y su Administración, lo cual hizo posible el desempeño de mi función y la realización

Mi criterio al respecto es que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas

- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las

- La administración de la Empresa cumple con las disposiciones de los Accionistas,

- Las cifras presentadas en los registros contables.

El sistema integrado de control de Servindinsa S.A., tomado en su conjunto, es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son entregar a la Gerencia de una seguridad razonable sobre los Activos de la Empresa.

Las políticas contables de la Empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes estan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

He obtenido de la Administración de Servindinsa S.A., toda la información sobre las operaciones, documentos y registro que juzgue necesario investigar. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2016 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

En cumplimiento de la normaacción como Comisario Principal que me hicieron los Señores Accionistas de Servindinsa S.A. y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N°. 92-14-3-0014 de la Superintendencia de Compañía referente a las obligaciones de los Comisarios,indo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonesabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa por el periodo de Enero a Diciembre del 2016

De mi consideración:

Presente

Servindinsa S.A.

Señores

Quito, 23 de marzo del 2016